

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

#### **42461** PALMA DE MALLORCA

Anuncio de declaración de concurso necesario.

Deudor: AB 1955 Construcciones, Sociedad Limitada. – CIF B57758682.

Juzgado competente: Juzgado de lo Mercantil 3 de Palma de Mallorca.

Número de autos: CNO 0000898/2019.

Número de Identificación General: 07040 47 1 2019 0002806.

Fecha del Auto: 27 de septiembre de 2019.

Administrador concursal: Jose Antonio Regalado Morillas.

Comunicación de créditos: un mes, desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en la forma establecida por el artículo 85 de la Ley Concursal; en la dirección postal calle La Rambla, 13, 07003, Palma de Mallorca o electrónica [comunicaciones@grupobetulo.com](mailto:comunicaciones@grupobetulo.com)

Régimen de facultades de administración y disposición del deudor: Suspensión.

Palma de Mallorca, 4 de octubre de 2019.- Letrado de la Administración de Justicia, Luis Márquez de Prado Moragues.

ID: A190055443-1